Redacción y Administración
SAN FRANCISCO NUM. 7
Apartado de Correos, 35
Telegramas: GACETA
Teléfono Núm. 157

Gaceta de Tenerife

AGOSTO 26 Martes 1.930

MARCO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Director, Adolfo Febles Mora | Fundado el año 1910 | SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) | Número 6.259 | Suscripción 2 pesetas al mes

COMENTEMOS...

Deberes de monárquicos y de tinerfeños

En la realidad de la vida política española serán pronto un hecho las elecciones generales. De las que saldrán las futuras Cortes, que han de decirnos si nuestra Patria puede aspirar a la renovación de que las funciones legislativas se encaminen al logro de verdaderas utilidades y conveniencias nacionales, o si el parlamentarismo vuelve a España con todo su desacreditado historial de verborrea discurseadora, de esterilidades, de escandaleras y de plataforma para hacer *carrera política*, que lo mismo terminaba en una poltrona de gobernante, que en un buen acomodo en los Consejos de Administración, que en un caciciato de popularchería ejercido por todos esos señores antidinásticos que no sienten escrúpulos de promiscuar sus convencionales amenazas revolucionarias de la calle con sus antesalas a las puertas de los despachos ministeriales, donde el favor oficial reviste muy diversas formas de manifestarse y hasta de prodigarse.

Si ese próximo acontecimiento, reflejo fiel de la normalidad jurídica y constitucional que se está reintegrando a la gobernación de España, lo fuera a mirar y a considerar la gente hispana con la rutinaria indiferencia de tantas y tantas otras ocasiones, el futuro Parlamento saldría de las urnas formado al gusto y la medida de los muñidores electorales de todas las ideologías, colores y desafueros políticos. Pero las venideras elecciones generales tienen para nuestra Nación una evidente trascendencia, a la que no debe ni puede volverle la espalda la ciudadanía nacional. Y menos que nadie, el elector monárquico, el ciudadano que ve en el régimen monárquico representadas, amparadas y defendidas las fundamentales ideologías de Religión, Patria, Familia y fraternidades sociales.

Por una serie de circunstancias de todos conocidas, el izquierdismo antidinástico—que semejaba ya una cosa muy cercana a la inofensiva momificación política—está presumiendo ahora en España de un poder, de unas energías y de unos juveniles arrestos... que distan muchísimo de responder a una realidad. Y gritando y promoviendo el barullo que momentáneamente consigue ocultar las exactas proporciones de las cosas, se quiere presentar a nuestra Patria como necesitadísima de cambiar radicalmente de régimen político y en exigua y poco menos que despreciable minoría a los monárquicos. ¡De 1873 acá, cuando contaban con hombres como Pí y Margall, Castelar, Salmerón, Ruiz Sorrilla, Estévanez, Ascárate, etc., no pudo el republicanismo español volver a pensar en otro triunfo efímero como el de marras, y lo piensa ahora, que no cuenta con ningún correligionario cumbre como los citados, y que por todo refuerzo extraño solo ha recibido el de las *masas* que siguen al novel republicano y elocuente tránsfuga de la Monarquía don Niceto Alcalá Zamora!...

Que el movimiento se demuestra andando lo saben hasta las niñas que juegan al corro en los paseos públicos. De igual manera sabemos todos los que de chicos hemos pasado, que la mejor demostración del arraigo de un partido político en la opinión nacional es el triunfo en las urnas electorales. No hay otro procedimiento legal de demostrar eso. Porque el otro, el revolucionario, el que obliga a luchar en las barricadas a los primates del vocerío y de las valentías mitinescas, aparte de su antipatriotismo, es expuestísimo a peligros mucho mayores que los de escribir un artículo demoledor o pronunciar una arenga a lo Robespierre.

Descartada la experimentación revolucionaria—en primer lugar, porque España no la quiere ni la toleraría, y en segundo lugar, porque los revolucionarios no tienen tiempo de hacerla, porque todo le es necesario para exhibir el eterno disfraz de su revolucionarismo de opereta—el cauce adecuado para que la voluntad nacional se exteriorice legalmente, es el voto electoral. Y así, en las próximas contiendas electorales se va a poner frente a frente, en busca del decisivo plebiscito nacional, la España monárquica y la España republicana; la España grande, la de un inmenso núcleo de opinión pública, y la España pequeña, la de los que siguen conservando la tradición del gorro frigio.

"El pensamiento no delinque", dijo el insigne Maura en ocasión memorable de su vida pública. Pero la delincuencia empieza para el propagandista político, allí donde acaba la pura concepción ideológica, allí donde se da forma y ejecución contraria a las leyes y a los principios básicos de la sociedad, a las audacias del pensamiento. No es cosa ilícita el propugnar la ideología republicana. Lo será en grado máximo, el intentar el triunfo de ese régimen político apelando a procedimientos revolucionarios, de honda conmoción nacional. Y siempre será eso un atentado al supremo interés de la Patria, que, hoy más que nunca, necesita muchos días de paz para el afianzamiento de su floreciente desarrollo actual.

En esas elecciones generales, ya próximas, los monárquicos españoles tenemos un categórico deber que cumplir: no desertar del puesto de honor de acudir a las urnas a emitir el voto en favor de los candidatos leales a la Monarquía, que es lo mismo que decir, leales a todo lo que significa ideales de Patria, de Religión y de cuanto requiere la defensa de la sociedad contra los desmanes disolventes de las utopías políticas que quieren convertir a la Humanidad en una incontenible hoguera revolucionaria. Si los electores monárquicos no rehuyen el cumplimiento de ese deber, a las futuras Cortes irá una gran mayoría adicta al actual régimen político, que es el régimen de más dilatada existencia en la gobernación de España.

Dentro de los monárquicos españoles, a los de Tenerife alcanza, también, ese deber de patriotismo. Somos los más—y no digo que los mejores, por incluirme yo en esa pluralización—en el sector electoral de la isla. Es necesario, por consiguiente, que ningún monárquico tinerfeño,—por comodidad o por esa indiferencia que suele inspirar la confianza en la victoria propia—deje de acudir a los comicios, cuando para ello sea convocado el cuerpo electoral, a sacar triunfante de las urnas los candidatos de filiación monárquica.

Tenerife no puede encerrarse en un insularismo sin horizontes nacionales y con un arisco y pueblerino recelo para con las ideologías políticas que imperen en la vida pública de nuestra Patria. Tenerife no debe limitarse a mirar la capacidad y los entusiasmos insularistas de sus aspirantes a la representación parlamentaria, prescindiendo por completo del ideario político a que cada uno de ellos rinde culto. Tinerfeños, sí; muy tinerfeños los hombres que vayan al nuevo Parlamento de nuestra Patria ostentando la legítima representación de esta isla. Pero que esos hombres sean, también, de los que con su presencia en las Cortes conbullangas izquierdista que no suelta de bullangas izquierdistas que no suelta de la pluma y de los labios el consabido sonsonete de que en España esta es la hora de la República.

Es decisivo para la tranquilidad de España—para su presente y para los posteriores días de su vida—el resultado de las próximas elecciones generales. Y este no puede ser otro, que el de una fragor victoria de los candidatos monárquicos, que en gran mayoría irán al Parlamento. A esas Cortes—que harán obra decididamente útil para el interés nacional, o para siempre quedará desacreditado en España el régimen parlamentario—las fuerzas monárquicas de Tenerife están obligadas a llevar una representación selecta y lo más numerosa posible. Porque son las fuerzas políticas que con más adeptos cuentan en todas nuestras localidades insulares. Y porque a mucho les obliga la tradición del cuerop electoral tinerfeño.

Atender únicamente al mandato insular conque nuestros representantes vayan al Parlamento, me parece una muy limitada visión de las conveniencias tinerfeñas. La filiación política de nuestros diputados y senadores no puede serle indiferente a la ciudadanía tinerfeña, porque en el futuro Parlamento se va a demostrar, una vez más, que España es ante todo y por encima de todo monárquica, y de una muy especial adhesión y simpatías al Reinado del españolísimo don Alfonso XIII. Y ahora y siempre se demostrará que a la actual Monarquía española pueden ser incorporados—¡porque ya es ridículo hablar de *obstáculos tradicionales* en las más altas esferas de la gobernación del Estado!—todos los avances de la ideología democrática que se inspiren en nobles fines de engrandecimiento patrio y que no vaya solapadamente buscando un halago y una concesión a las propagandas más socialmente extremistas.

El deber de los tinerfeños en las próximas elecciones generales, no puede estar desligado del que, como electores, le corresponde a todos los monárquicos de nuestra isla. Todo por Tenerife y para Tenerife, todo por la Monarquía y para la Monarquía, debe ser la patriótica consigna de nuestros electores insulares en las futuras elecciones generales, aunque la manera de hacer esta excitación tenga cierto tufillo de lugar común.

PERALES.

ANUNCIE USTED EN
"Gaceta de Tenerife"

En la República Argentina

La protesta de unos diputados

Los telegramas que se reciben de Buenos Aires dan cuenta del estado de inquietud y de intranquilidad que se observa en las poblaciones del interior de la República, a causa del manifiesto que han han publicado más de cuarenta diputados, protestando de las atribuciones y desmanes que se cometen por el Gobierno, no respetando las decisiones de la Cámara y del Poder absoluto que ejerce el doctor Irigoyen.

Este ha manifestado que está dispuesto a enviar a los pueblos del interior fuerzas de la Armada, pues las tropas se encuentran acuarteladas en previsión de sucesos en la capital.

Se teme que ocurran desórdenes.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

REALEJO ALTO

De Sanidad

Bajo la presidencia del señor inspector Provincial de Sanidad, don Andrés Núñez, se reunió el día 23 de los corrientes la Junta municipal de Sanidad.

En breve discurso expuso las medidas que deben adoptarse en el orden sanitario, para la mejor higienización del pueblo, entre las que citó, el mayor aislamiento de los estiércoles de las viviendas, la ampliación de fuentes de agua potable en condiciones de difícil contaminación, el exterminio de las moscas y la creación de un hospital de aislamiento para enfermos infecto-contagiosos pobres.

En dicha sesión se informó al señor inspector Provincial que este pueblo cuenta con un capital de 73.300 peestas en láminas intransferibles de la Deuda perpetua al 4 por 100, destinado a hospital, y que dichas láminas devengan intereses desde Julio de 1927, así como que, debido a insuperables requisitos que hay que cumplir, aun no se han podido comenzar a percibir, acordándose que por el señor alcalde se recabe el apoyo de las autoridades superiores con el fin de que de una vez se ordene el pago de los intereses de dicho capital, que tanta falta hacen para la obra de caridad pública a que están destinados.

De Comunicaciones

Ha sido trasladado a la Adminstración de Correos de esta población el cartero de primera don Gabriel Hernández Cabrera, que servía en la Administración de Arrecife.

La fiesta de los Remedios

El día 21 de Septiembre próximo se celebrará en este pueblo la festividad de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de este pueblo.

Con tal motivo se celebrará en la plaza de Viera y Clavijo una verbena a base de una orquesta de *jazz-band* y amplificadores de radio-telefonía, el día 22 de dicho mes, a la hora de las nueve de la noche.—*El Corresponsal.*

Sosa Solvay
Para el baño
Un puñado de SOSA SOLVAY en el baño, suaviza el agua

Original viaje de bodas

Atraviesa nadando el Estrecho de los Dardanelos

El día 18 del actual mes atravesó a nado el Estrecho de los Dardanelos una joven llamada miss Greize.

La mencionada miss realizó su hazaña para conmemorar el viaje de bodas que hace en la actualidad.

Atrevesó el Estrecho por su parte más ancha. Invirtió dos horas y 55 minutos en la travesía, recorriendo a nado seis kilómetros y 650 metros.

La intrépida miss Greise fué felicitadísima.

Próxima llegada del "Legazpi"

Vapor para Fernando-Póo

Según nos participa la Agencia de la Compañía Trasatlántica en esta plaza, el vapor correo *Legazpi* llegará a este puerto el día 1 de Septiembre próximo, procedente de la Península.

Dicho buque continuará viaje para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

PERDIDA

Se ha extraviado en el trayecto del muelle, donde está atracado el vapor "Infanta Beatriz", a las oficinas de don Manuel Cruz, un llavero conteniendo varias llaves.

La persona que lo entregue en las oficinas de don Manuel Cruz, será gratificada.

Datos estadísticos

El servicio de Correos en España

La Dirección general de Comunicaciones ha terminado la totalización de las estadísticas correspondientes al año pasado, de los servicios que comprende la Dirección. El trabajo pone de manifiesto cómo continúa en aumento la circulación de la correspondencia de todas clases, cómo los productos y beneficios que el servicio de Correos obtiene cada año.

El número de cartas que durante el año pasado circuló por el interior de España se eleva a 240.616.400, con aumento en relación al año anterior de 1.820.300, y el número de cartas unido al de los demás objetos que circulan por Correo asciende a 595.329.800, 18.946.200 más que en 1928. El número de certificados fué de 12.718.800.

Hubo un movimiento de valores declarados de 960.100 pliegos por un valor total asegurado de once millones y medio de pesetas y el Giro postal realizó más de 5.700.000 servicios, con un importe de 464.812.000 pesetas. La correspondencia cursada por avión fué de 549 cartas y tarjetas postales.

El resultado financiero prosigue en aumento también. Sólo la venta de sellos de franqueo eleva estos al número de 461.246.700, por un total importe de [illegible] con un exceso en la venta de sellos de 11.461.400 y en su importe de 2.180.800 pesetas. Los ingresos totales llegan a 94.617.100 pesetas, mientras que los gastos no exceden de 65 millones 597.800, lo que representa un supéravit efectivo de 29.019.300 pesetas.

El concepto general de correspondencia manipulada, sumadas las partidas del servicio interior con las de la correspondencia internacional recibida, en tránsito y expedida por la Península, representa un total de 744.309.200 objetos.

La correspondencia privilegiada y certificada por esos cuatro conceptos, alcanza la suma de 22.396.500, y los valores declarados, una cifra de pliegos de 1.138.600, por 11.712.737.300 pesetas.

Los giros postales también en el servicio interior e internacional equivalen a un movimiento de 6.104.600 giros por un total de 487.037.400 pesetas.

"Gaceta de Tenerife" en Nueva York

La salud del Príncipe

Durante largo tiempo una campaña insistente formó alrededor de la juventud del Príncipe de Asturias una melancólica leyenda de tristeza y de inquietud. El Príncipe está enfermo, repetía el cable todos los días, y esta frase fué tomando contornos de verdad en el pensamiento de millares de lectores. Mas, de pronto, como una ráfaga de alegría primaveral nos llega la inesperada nueva de que el Príncipe, después de una provechosa ausencia de la Corte, viviendo en pleno aire y a toda luz de sol, ha impuesto la fuerza y el vigor de sus años a la dolencia que le alejó del Palacio Real de Madrid, hallándose en una completa fase de curación.

Y a los pocos días el heredero de la Corona, en nombre y representación del Rey, daba por terminada la maravillosa Exposición de Sevilla, trasladándose a Barcelona para asistir a la clausura del gran Certamen, que no ha sido igualado por otro en magnificencia y esplendor. También en Barcelona el Príncipe asistió a la ceremonia de la clausura, captándose con su amabilidad y llaneza la profunda simpatía del pueblo catalán.

Cuando se esperaba que el Príncipe de Asturias regresase a Madrid, se supo que iba a emprender un viaje al Extranjero para visitar algunos países de Europa Central, empezando por Francia, siguiendo a Suiza, y, más tarde, a Italia. Dejando en la frontera el título de Príncipe de Asturias tomó el de conde de Covadonga, que recuerda, como al trasluz, el más antiguo y glorioso que le esperaba al nacer, el cual le coloca en la primera grada del Trono de España.

Si grande e inesperada fué la sorpresa al saberse que el Príncipe, robusto y sano, emprendía un viaje al Extranjero, no lo fué menos en París cuando vieron al conde de Covadonga ágil y apuesto, con la florecida gallardía de la juventud, visitar la tumba del Soldado Desconocido, bajo el Arco de la Estrella, pocos instantes después de haber llegado a la capital de Francia.

En la sección de rotograbado del *New York Times*, del último domingo, 3 de Agosto, cientos de miles de lectores pudieron ver al heredero de España en el momento de saludar militarmente al Héroe de Francia, y en la energía de su porte y en la segura virilidad de su posición, adivinar el perfecto estado de salud en que hoy se encuentra el joven Príncipe. Una fotografía semejante hemos visto en la primera página de *La Esfera*, de 22 de Julio.

El corresponsal de la Prensa Asociada en París envió un largo despacho, que publicó el *New York Herald-Tribune*, comentando la grata impresión y la vehemente simpatía que en todas partes había producido la presencia del conde de Covadonga, que aparecía con la piel tostada por el sol de España después de muchos meses de vivir al aire libre recuperando su salud.

Este optimismo ha quedado definitivamente consolidado con otro despacho de la misma Prensa Asociada enviado desde Lucerna, refiriendo la vida que lleva en Suiza el Príncipe, quien evita todo acto que pueda tener carácter oficial.

"Durante su viaje por Suiza, dice el despacho, el Príncipe ha ido por todas partes, según sus propios deseos e inclinaciones, habiendo visitado las ciudades de Berna, Interlaken, Ginebra y Saint Moritz, entrando y saliendo sin llamar la atención, como lo hubiera hecho cualquier otro joven español que gozara de buena salud y buen humor."

Que las montañas de Suiza perfeccionen la obra que tan espléndidamente realizaron los aires, la luz y la llanura castellana.

Marcial ROSSELL.

Hotel Ansonia, Agosto de 1930.

(*Prohibida la reproducción.*)

MONARQUICOS

Si desean que su voluntad y sus ideas estén representadas en las próximas elecciones, comprueben si sus nombres figuran en las Listas Electorales, que están expuestas en la Junta Municipal del Censo (Juzgado Municipal) hasta el día 3 de Septiembre próximo.

DE ACTUALIDAD INSULAR

El Comercio, el público y los billetes "Rosa y Verde"

Introito

¿Rosa? ¿Verde? ¿Verde? ¿Rosa? Como lluvia de confetti en pleno Carnaval, los polícromos billetitos pugnan por seguir cosquilleándonos y meterse por nuestras mismas narices. Es cosa de sonarse, por lo visto. Hasta tu criadita, amable lector, que, entre sus muchos chirimbolos del baúl guardaba como oro en paño una de esas cartillas que estuvieron tan en boga, aparece ya un poco desengañada y bastante convencida de que por ahí no va a ganar al año ni para unos malos zapatos. Por el pronto le ha causado mala espina el que la autoridad haya cortado la circulación de los billetitos, anunciados tan campanudamente a los cuatro vientos como si se hubiera descubierto la piedra filosofal.

Se quema un sabio las pestañas buscando la solución al problema social y fenecen los Gobierno sin acertar con la incógnita de la tan batallada cuestión de las subsistencias, cuando hete aquí que, a salto de mata, se dibuja en el horizonte y asienta sus reales el *non plus ultra* de las felices combinaciones bajo el pompoos nombre Consorcio Anglo-Ibero de Publicidad. Igual que si dijéramos acuerdo turco-portugués, en una caprichosa aplicación de las leyes de la hermenéutica y de las mixturas potingueras de cualquier mala botica.

Figuraciones y trucos

Pero bueno será colocar unos puntos sobre las ies. Vino el Consorcio Anglo-Ibero, en alas de la *fama*, persiguiendo supuestos fines de propaganda y publicidad y, empresa, al fin y al cabo, que opera *con un fin de lucro*, (¿cómo no?), no abrió sus puertas de par en par para que los beneficios prometidos alcanzasen a todo el doliente público. Despacito. Había *intringuli* para mejor asegurar el negocio y ese *intringuli* consistía en que al comerciante acogido a los célebres billetitos se le daba a la par el derecho a eliminar a otros cuatros que por razones de vecindad y analogía del ramo podían considerarse como competidores suyos. Esa ha sido la práctica que ha regulado el funcionamiento del Consorcio: establecer un sistema exclusivista de atracción de clientela *a favor de determinados establecimientos que pagaban*, sin llevar los beneficios, tan cacareados, al público en general. ¿Estamos?

Otros a la liza

Con esta mácula de nacimiento no podía pretender el Consorcio una buena cosecha de simpatías ni menos acogerse al pabellón de la tolerancia.

Nada de particular, pues, que los comerciantes *boycoteados* lanzasen, en defensa de sus intereses, los cupones "Tenerife", sahumados con aires del terruño, ofreciendo, a toque patriótico de clarín, mayores ventajas al público (que empezaba ya a hacerse un lío), y eliminando a los *comerciantes eliminadores*.

Todo esto fué parte a encender rivalidades eitre el Comercio y provocar confusión en el público consumidor, pues en la literatura de propaganda de uno y otro sistema no se perdonaban medios de alucinar al pobre comprador, llegándose a decir, por el Consorcio del "Rosa", sin razón ni ley que lo ampare, que los establecimientos acogidos a tales billetitos *daban los mejores precios y las mejores calidades*.

Pero...

Pero, luchando tirios y troyanos, viene la Delegación de Hacienda, quien evacuando consulta de varios comerciantes dice: ¡Alto ahí, amiguitos míos, y recojan velas y aplaquen ardores, que eso no huele a cosa legal! Y, valgan verdades, todos los comerciantes: los del "Rosa", los de los Cupones y hasta los neutros vieron con gozo la desaparición de estos sellos, que solo han conseguido traer un malestar al Comercio, como si éste no tuviera otras cosas más interesantes que resolver.

Pero lo gracioso no es esto. Lo gracioso es que las dos agencias de propaganda, pese a las exigencias de la ley, no se quieren ir. Esto nos da también mala espina, a no ser que dichas empresas, animadas de un espíritu de valentía y de desprendimiento, quieran seguir rompiendo lanzas, como el sesudo don Quijote. Y, entonces, sí que no va a ver fuerza humana que las arranque de la tarea de pegar sellos, presas de una grave monomanía pseudo-filatélica.

Los sellos y cupones legales

Bien claro y terminante está el Estatuto especial para las Cajas Generales de Ahorros, al decir: "Las ventas o entregas de cupones, vales u otras participaciones análogas por los establecimientos mercantiles a su clientela general para la acumulación de cantidades hasta cierto límite o sin él, en libretas o cartillas, *sólo será lícita* cuando la administración de los fondos de dichas libretas o cartillas *se encomienden a las Cajas generales de Ahorros* o haya sido ese servicio *implantado por iniciatica de las mismas y esté por ellas intervenido.*"

Y es que la ley, queriendo dar un cauce a la práctica de estos procedimientos de atracción y propaganda por parte del Comercio, ha condicionado su implantación, determinando de una manera bien clara y terminante cuando será lícitos.

Estima el legislador, sin duda alguna, que esto puede considerarse como una modalidad del ahorro, que debe ampararse y reglamentarse, y por eso hace intervenir a las instituciones que velan por él, cuya administración es *completamente gratuita*, y quedando siempre margen al comerciante para que la concesión de bonificaciones, por venta de artículos, vaya aparejada a otros arreglos *o combinaciones lícitas*, porque tienden a premiar a los que más se singularicen en el ejercicio de la virtud del ahorro.

Conclusión

Ahí tiene el comerciante abierto el camino para los cupones o vales, sin ingerencias de empresas que por su gestión y administración se llevan una parte, que puede también ir a parar al público, con la manifiesta ventaja para el comerciante de que, si éste mismo expende sus sellos, no tendrá pérdida por aquellos cupones que se extravíen o no se lleguen a hacer efectivos. Cosa que no sucede con las agencias que funcionaban que, a todo evento, cobraban de los comerciantes las partidas de sellos que estos iban necesitando.

Con las Cajas Generales de Ahorros puede haber *un mayor beneficio para el público, ventajas indudables para el comercio, una administración gratuita y la seguridad y confianza del organismo que interviene.*

Estrambote

¿Y el Círculo Mercantil? De traer cola, como parece, esta cuestión, ¿no es hora de que por dicho Centro, velando por los intereses que tiene encomendados, se tome cartas en el asunto y marque pautas de orientación al Comercio?

Y los comerciantes todos, por fueros de seriedad y respeto al público ¿no deben reunirse y concordarse para facilitar el mejor acuerdo que acabe de una vez con estas competencias, hasta hoy fuera de ley?

UN COMERCIANTE.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto de 1930.

P. D.—Un comerciante agradece la sinceridad de don Ramón Dañobeitia, al reconocer la modestia del que suscribe, en su artículo publicado en *La Tarde* del sábado.

Para su satisfacción, debo manifestarle que, para el público de Tenerife, su nombre, en cuanto a modestia, se da las manos con las mías, y sentimos que la autoridad de que se reviste allá en su pueblo, no tenga la debida correspondencia por estas peñas.—Vale.

...

N. de la R.—En las anteriores líneas de *Un comerciante* encuentran adecuada réplica las que el sábado último aparecieron en nuestro colega *La Tarde* llevando al pie la firma de Ramón Dañobeitia.

Como aquí *todos nos conocemos*, GACETA DE TENERIFE no necesita sincerarse ante el público de la honorabilidad y desinterés que pone en toda su actuación periodística. Y concede un soberano desdén al aspecto insidioso conque en las mencionadas líneas se habla de los motivos inspiradores de cuanto en este diario se ha dicho acerca de este asunto.

En lo de los billetes *Rosa y Verde* y sus similares de la otra Agencia, GACETA DE TENERIFE, por su parte, se ha limitado a anunciar que por el señor delegado de Hacienda se han declarado ilícitos los sistemas empleados como propaganda en determinados comercios por el Consorcio Anglo-Ibero de Publicidad y la

INTERESA A LAS EMPRESAS DE AGUAS, CONTRATISTAS DE OBRAS, PROPIETARIOS DE FINCAS, etc.
COMPAÑIA INGERSOLL-RAND
Véase el anuncio en 3.ª plana.

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL CONAC TRES COPAS | González Byass. de Jerez | está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Agencia de Publicidad y Propaganda *Tenerife*.

Y además de esto, la Cámara de Comercio se creyó, también, en el caso de indicar a los comerciantes que deben suspender la entrega a sus clientes de cartillas y cupones de las citadas Agencias.

Hasta de los restantes pueblos de la isla llegan comentarios elogiosos para esa resolución de Hacienda, como puede verse en las siguientes líneas que el sábado último publicó nuestro colega *Las Noticias*, de La Laguna, enviadas por su Corresponsal en Icod: "*Billetes y sellos.*—En buena hora fueron declarados ilegales los *Verde y Rosa y Tenerife*, que solo ocasionaban molestias al Comercio y perjuicios al consumidor, porque los comerciantes cargan en los precios el tanto por ciento de los regalos, y el público gastaba más por el afán de llenar las libretas con perjuicio de los presupuestos de las familias."

Y nada más, porque nada más—¡ni tanto!—merece el alegato *Rosa y Verde* que el sábado apareció en el referido colega de la tarde.

Un acto importante

Llegan a la zona de Tejina las aguas de "Araca"

Como habíamos anunciado, anteayer, a las 3 y 30 de la tarde, se celebró en Pico Bermejo el acto de la llegada de las aguas de los nacientes de "Araca", en Igueste de Candelaria, a la importante zona agrícola de Tejina y Valle de Guerra.

El acto revistió la solemnidad adecuada a lo que de beneficio para aquella extensa zona agrícola representa la traída de dichas aguas.

Nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, bendijo solemnemente la llegada de las aguas.

En dicha ceremonia Su Ilustrísima fué auxiliado por el M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral diocesana don José García Ortega y por el párroco de Tejina, don Antonio Rodríguez Bello.

Entre las demás personas invitadas que asistieron a dicho acto, recordamos al gobernador civil de la provincia, señor Guinea León; alcaldes de La Laguna y Tegueste, señores Vergara y Hernández, respectivamente; ingeniero jefe de Montes, señor Oramas; directivos de la sociedad explotadora de aguas del Barranco de Araca" y de la sociedad constructora del acueducto "Araca-Portezuelo".

También dió realce al mencionado acto la presencia de distinguidas damas.

Una vez terminada la ceremonia de bendecir la llegada de las aguas, en el salón de empaquetado de frutos de don Antonio Hernández, las autoridades e invitados fueron espléndidamente obsequiados por la Junta directiva de la sociedad Acueducto de Araca y Portezuelo.

En dicho acto pronunciaron discursos los señores don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, don José Maldonado Dugour y el gobernador civil, señor Guinea León. Todos hicieron resaltar la importancia que la traída de las aguas significaba para el porvenir agrícola de aquella zona, y, por consiguiente, para la riqueza de Tenerife.

Dichos oportunos brindis fueron acogidos con grandes aplausos.

Muy de enhorabuena están no solo las sociedades que han llevado a cabo la traída de las aguas de "Araca", sino los pueblos de Tejina y Valle de Guerra, que así verán grandemente beneficiado su florecimiento agrícola. A unos y a otros los felicitamos nosotros sinceramente.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Manuel Fernández	52.181'10
" Fortunato Fernández	3.325'87
" José Trujillo	43.090'40
" Esteban Soler	65.900'04
" José Montelongo	19.875'15
" Carmelo Llarena	91.140'86
" Enrique Pueyo	49.584'10
" Jesús Carreira	3.278'38
" Miguel Rueda	205'63
" Camilo Tocino	70'73

Nuevo anuncio de "La Mascota"

Desde el sábado, 16 del corriente, los cigarrillos MASCOTA de 0'30, llevarán tikes para cambiarlos por preciosas vistas de Tenerife, y también los cupones del número de la SUERTE, el **33.502**, que se está poniendo en el nuevo cigarrillo A. B. C. de **Ptas. 0'40** la cajita, siendo ahora también cigarrillo de la SUERTE, el cigarrillo MASCOTA de 0'30.

Diego Moreno Miranda

Ecos de sociedad

Próximo enlace

El próximo mes de Septiembre tendrá lugar en la villa de Güimar, el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Carmela García Fumero, hija de nuestro querido amigo el acaudalado propietario don Elicio García, con el joven y reputado médico de esta capital don Gumersindo Robayna Galván.

El R. P. Juan Blardony López

Después de una breve temporada en esta isla—donde en distintos templos ha predicado elocuentemente—regresó a la Península nuestro distinguido paisano y buen amigo el culto y virtuoso sacerdote don Juan Blardony López, de la Compañía de Jesús, en cuya Residencia de Almería presta servicios desde hace algunos años.

El R. P. Blardony, antes de regresar a la Península nos dió el encargo—que nos apresuramos a cumplir gustosísimos—de que desde las columnas de GACETA DE TENERIFE hiciéramos público que se marcha de esta isla altamente edificado del aprovechamiento espiritual de sus predicaciones entre nosotros, así como, también, muy agradecido a las múltiples y delicadas muestras de cariño que con él han tenido sus antiguos amigos.

Una feliz travesía deseamos a tan prestigioso e ilustrado sacerdote jesuíta, al que nos complacemos en reiterarle la expresión de nuestro sincero afecto.

Viajes

Ha regresado de Alemania, en unión de su joven señora esposa, don Enrique Trenkel, hijo del propietario del Hotel Martiánez, del Puerto de la Cruz.

—Se ha embarcado para la Península el teniente de Artillería don Manuel Ruiz de la Peña.

—Ha hecho viaje a Arrecife de Lanzarote, nuestro estimado amigo don Francisco Sansón y Pons.

—A Puerto de Cabras ha regresado don Miguel Cúllen del Castillo.

—El domingo último se embarcaron para la isla de la Palma el apoderado del Banco de Cataluña, don Pedro Rosanes; y el subdirector de la Sucursal de Tenerife, don José Abreu.

—Ha llegado de Cádiz el oficial de Telégrafos don Enrique Laporta.

—Para Las Palmas se ha enbarcado don Pedro Rodríguez de la Sierra.

—Ha hecho viaje para la Península nuestro estimado amigo el maestro nacional don Domingo Salazar y Suárez.

—Con su familia ha regresado de la Península nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería don Juan Fontán Cadarso.

Enfermos

Se hallan ligeramente enfermas en La Laguna, donde se encuentran pasando la temporada veraniega, dos señoritas hijas de nuestro distinguido amigo don Juan La-Roche y Aguilar.

—En La Laguna se halla restablecida de la indisposición que le ha retenido en cama unos días, la señora viuda de Jesús Granier, madre política de don Francisco Tolosa.

—En Punta del Hidalgo se encuentra enfermo un pequeño niño, hijo de don Guillermo Cubillo y Nóbrega.

—En esta capital se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Niabel Encinoso Hernández.

—De gravedad se encuentra enferma en la Matanza de Acentejo la señora doña Ana Alonso de Armiño y Foronda.

"CERTIFICADO DE ORO"
Reconocida en el mundo entero, como la harina más firme, y de mayor RENDIMIENTO.
Pruébela y se convencerá.
LA HARINA **CERTIFICADO DE ORO**
Es siempre de calidad uniforme

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo: Día 25 de Agosto de 1930

Temperatura máxima, 34'2.
Temperatura mínima, 22'6.
Humedad relativa media, 44 centésimas.
Dirección dominante del viento, S.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 184 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'6 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros
Estado general del cielo, casi despejado.
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, **Miguel Botella.**

Lotería Nacional

Sorteo de 11 de Octubre de 1930, a favor de la Cruz Roja

Primer premio DOS millos de pesetas

Precio del billete 250 pesetas, divididos en décimos de 25 pesetas.

Administración de Loterías núm. 2. -- San Francisco 7.

Santa Cruz de Tenerife

EN LA VILLA DE GÜIMAR

Inauguración de una Sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Bendición del local

En la pintoresca villa de Güimar, tuvo lugar el domingo último la inauguración de la nueva sucursal que la Caja de Ahorro y Monte de Piedad, de esta capital, ha establecido en dicha localidad, extendiendo los beneficios de tan benéfica Institución al fructífero valle de Güimar.

Las oficinas de dicha sucursal han sido establecidas en los bajos de la casa número 7, situada en la plaza de la Iglesia, de la citada localidad.

Los actos celebrados con motivo de dicha inauguración revistieron gran solemnidad y brillantez.

Asistieron el Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, a quien acompañaba su secretario particular, Fray Florentino Porras; presidente del Consejo de Administración de la Caja, don Francisco La Roche Aguilar; director gerente de la misma, don Juan Augusto Rumeu Hardisson; secretario del Gobierno civil, don Antonio Ribot; consejeros de la misma, don Arturo Ballester y D. Francisco Herráiz Malo; consejero-letrado, don José López de Vergara; presidente del Patronato de Previsión Social, don Juan Batista Fuentes; consejero del Cabildo Insular de Tenerife, don Vicente Diaz Llanos; consejero de Previsión Social, don Ignacio González García; Superior de los dominicos de Candelaria, Padre Elías; alcalde de Güimar, don Tomás Cruz García; funcionario de la Caja de Ahorros, don Eladio González Rivero y don Vicente C. Lecuona Pówer, y representantes de la Prensa.

El nuevo local fué bendecido por el ilustre Prelado de la Diócesis, Fray Albino, que ofició en la ceremonia revestido de Pontifical, ayudado por los párrocos don Juan Batista y don Domingo Pérez Cáceres.

Al frente de la sucursal de la Caja de Ahorro de Güimar figura el celoso párroco, don Domingo Pérez Cáceres, que ha sido nombrado delegado inspector, teniendo a sus órdenes a dos funcionarios para las oficinas.

La inauguración de la sucursal

Terminado el acto de la bendición, se trasladaron los invitados al teatro-cine de dicha villa, cuyo local se hallaba totalmente ocupado de público, amenizando el acto la Banda municipal de música de Güimar.

En el escenario ocuparon sitio las anteriores personas, presidiendo el Prelado diocesano.

Comenzó el acto con unas palabras del presidente del Consejo de Administración de la Caja, señor La Roche, declarando inaugurada la nueva sucursal.

Agradeció la asistencia al acto de las autoridades, invitados y público.

Significó la satisfacción del Consejo de Administración por la apertura de esta sucursal, que tantos beneficios reportará a dicha comarca.

Después se repartieron los títulos de dos pensiones vitalicias, de una peseta diaria, que el Instituto de Previsión Social concede a los Ancianos Emeteria García Duque y Faustino Delgado y Delgado, naturales de Güimar, cuyos títulos no se les pudo entregar en el acto del Homenaje a la Vejez.

Para conmemorar la apertura de la sucursal de Güimar, se hicieron entrega de 100 libretas de Ahorro, entre los niños y niñas de las escuelas, con la imposición inicial de una peseta, cada libreta.

Discurso del señor Herráiz Malo

El consejero de la Caja de Ahorros, señor Herráiz Malo, pronunció un elocuente discurso, explicando la finalidad y beneficios que reportan estas Instituciones.

Se congratula de la numerosa concurrencia de público, entre la que se destacaba gente pobre y humilde, porque ésta es la más necesitada de los beneficios del ahorro.

Entra en consideración con referencia a los fines de la Caja de Ahorro, para aclarar ideas, exponiendo lo que es y para qué es la Caja de Ahorro.

Dice que ella producirá frutos, prosperidad y riqueza en el valle de Güimar, que por su laboriosidad es merecedor a dicho beneficio.

Expresa que el principio de las Cajas se reduce a fomentar la virtud del ahorro, que considera también una virtud social, tan necesaria para la vida de los pueblos.

Se extiende en consideraciones acerca del ahorro, que no es privarse de ninguna necesidad de la vida.

Dice que ahorrar es gastar menos de lo que se gana, creando una reserva para el mañana, tan impenetrable y oscuro, y que viene a ser la solución del porvenir.

Añade que existe una idea muy equivocada del ahorro como virtud social, confundiéndola con la avaricia.

Señala el ahorro como virtud compatible con todos los oficios, pues no quiere decir privarse de algo, que eso es solamente una caricatura del ahorro.

Simboliza el ahorro en tres ges: gana, gasta y guarda.

Gana—dice—todo lo que puedas, todo lo que consigas con tu trabajo. Gasta, todo lo que necesites, pero sin despilfarrar; y guarda lo que sobre.

Dice que el ahorro es posible para todos, en unos más y en otros menos, diciendo que más ventaja se obtiene si se despierta el espíritu del ahorro.

Alude también a la organización del ahorro colectivo, que necesita de una dirección, haciendo resaltar los beneficios de esta acumulación.

Cita como ejemplo, que cinco mil peresonas, ahorrando 20 céntimos diarios, significaría un capital anual de 350 mil pesetas.

Señala el otro aspecto del ahorro, o sean las inversiones, que la Caja invierte en las necesidades del país.

Dice por último que otro de los fines de la Caja se refiere a préstamos, en los que figura un interés muy pequeño, consiguiéndose con ello hacer la guerra a la usura, que tantos daños causa.

Al terminar el orador su brillante discurso, el público le trtibutó calurosos aplausos.

Palabras del señor Cáceres

El párroco de Güimar, don Domingo Pérez Cáceres, delegado-inspector de la Caja, expresa su agradecimiento a la Caja de Ahorro, por haber establecido una sucursal en dicha localidad, de lo que se congratula como **párroco y como hijo** de la localidad.

Dice que Güimar es un pueblo trabajador y que posee todas las virtudes, augurando por ello a la Caja que la nueva sucursal tendrá una vida próspera.

Habla el Obispo de Tenerife

Resumió el acto el sabio Prelado de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, diciendo que solamente diría dos palabras para completar las afirmaciones hechas por sus dos párrocos.

Dijo que el ahorro era una virtud social, pero siendo un acto de justicia y de caridad para con nosotros, era por ello una virtud eminentemente cristiana.

Justificó el ahorro diciendo que con él se consigue llenar un vacío en determinadas ocasiones, pues hay en la vida dias malos, en los que no hay nada en la bolsa ni en la despensa; que son dias de necesidad y de preocupación, que no sabemos cómo resolver.

Añade que invistiéndonos de ese espíritu de caridad y de justicia, para con nosotros mismos, si con tiempo lo pensamos, solucionaremos esos problemas.

Se refiere al presente y al mañana, diciendo que el salvaje sólo piensa en el momento presente, que lo diferencia del civilizado, en que éste tiene en cuenta el mañana.

Dice que debemos tener en cuenta la caridad y la justicia con nosotros mismos, equilibrando los dias malos con los buenos; los dias de sol con los dias de tormenta.

Se extiende en consideraciones acerca del ahorro, como base de la riqueza, argumentando que los mayores capitales han tenido como base el ahorro.

Hace resaltar la importancia que tiene inculcar en los niños la idea del ahorro, pues así llegará un dia que puedan disponer de un pequeño capital, que les hará más fuertes en la lucha por la vida.

Las brillantes palabras de Fray Albino fueron premiadas por el auditorio con nutridos aplausos.

***

Todos los asistentes a la inauguración de la nueva sucursal de Güimar, fueron espléndidamente obsequiados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta capital.

Tónico Nervioso
FERIA

Poderoso reconstituyente

A los cultivadores de tomates
LATAS DE BREZO Y HAYA PARA TOMATEROS.
DIRIGIRSE A ANTONIO CEJAS.-BUENAVISTA.

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

LA PERMANENTE

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Cifra, Alvarez (don Enrique), Calzadilla, Ramírez Filpes, González Currá y Vandewalle.

Asignación para vivienda

Dióse lectura a un informe del secretario de la Corporación, relacionado con escrito del capitán general, sobre reclamación que formula el secretario del Gobierno Militar, don Pedro Murillo, en cuanto a una asignación para casa del mismo.

Como la reclamación afecta al mes de Enero último, se acordó el abono de dicha mensualidad.

Petición de fondos

Se acordó hacer una petición de fondos al Banco de Crédito Local, por medio del de Cataluña, para lo cual se acuerda también abrir una cuenta en dicho Banco, para atender a diferentes obligaciones de la Corporación.

Reclamación

También se dió cuenta a una instancia de don Santiago Peña, reclamando una indemnización por daños y perjuicios ocasionados a un coche de su propiedad, al chocar en el camino del Manicomio, con motivo de las obras que se realizan en la citada vía, acordándose desestimar dicha reclamación por no haber lugar a ella.

Recurso de reposición

Dióse cuenta de un recurso de reposición que interpone don Julián Rodríguez Pastrana, contra el acuerdo de la Comisión Permanente en el concurso para proveer la plaza de médico titular municipal, pidiendo se anule dicho acuerdo, nombrándose al recurrente para el referido cargo.

De conformidad con el dictamen del secretario, se desestimó el citado recurso de reposición, manteniendo el acuerdo tomado por la Corporación.

Licencia

Se accedió a la licencia que solicita el músico don José Bango Pontrémuly.

Recepción de obras

La Compañía de Pavimentos Asfálticos, da cuenta de haber terminado la ejecución de las obras de pavimentación de las calles de Callao de Lima, Sabino Berthelot, Pí y Margall y Robayna; Numancia, Los Campos, Jesús Nazareno, San Lucas y Plaza de Ireneo González.

Se acordó designar una Comisión compuesta por los concejales señores Duque y Alvarez y arquitecto municipal, para que asistan a la recepción de dichas obras.

Las edificaciones en la Avenida Marítima

Se acordó dar cuenta al Cabildo Insular, de una instancia de don Manuel Savoie Benítez, solicitando adquirir un solar de 200 metros cuadrados, aproximadamente, para construir un edificio destinado a oficinas y casa-habitación, en la calle de Alfonso XIII, entre las paralelas que ocupan la esquina de la Rambla del General Gutiérrez y la de la Avenida Marítima.

También se compromete a construir en el término de seis meses, abonando el importe del solar en el plazo de un año.

Suministro de agua

En virtud de un escrito del presidente de la Mancomunidad, se acordó dotar de agua potable los nuevos pabellones que dicha entidad viene construyendo en el Asilo Provincial de Dementes.

EL PLENO

La sesión extraordinaria de mañana

En el orden del día de la sesión extraordinaria que mañana, miércoles, día 27 del actual mes, a las tres de la tarde, celebrará el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Renuncia del concejal don Juan Rumeu.

Provisión de los cargos de este señor caso de que se acepte la renuncia.

Proclamación de un nuevo concejal procedente de mayor votación.

Provisión de la plaza de profesor de Gimnasia del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza.

Acuerdo de la Comisión municipal Permanente sobre derechos de los cobradores municipales.

Escrito de don Perpétuo Placer Sánchez, proponiendo ser nombrado representante de este Ayuntamiento en Madrid.

Expediente sobre provisión y movimientos de personal.

Expediente de casas baratas.

Idem sobre proyecto reformado de camino de San Andrés a Igueste.

Idem sobre terminación de rasantes en la prolongación de la calle de Callao de Lima.

Extractos de acuerdos de la Comisión Permanente.

Ruegos y preguntas.

El miedo a la carne

Es ciertamente probado, que a muchos organismos, la carne no les siente bien, pero no es menos cierto que existe un preparado que puede tomar todo el mundo, sean ancianos, jóvenes o niños, que reune todas las ventajas y propiedades alimenticias de la carne sin ninguno de sus inconvenientes. Nos referimos a la renombrada Carne Líquida de Valdés García de Montevideo, producto especial de carne, que nutre poderosamente sin el menor peligro para los pacientes de cualquier enfermedad, a la que la carne sólida puede perjudicar.

Compañía Ingersoll-Rand. S. A.

NEW YORY LONDRES PARIS BERLIN MADRID

Motores Diesel. Grupos moto-bombas. Compresores y todas las aplicaciones del aire comprimido. Perforación de galerías, elevaciones de aguas, canteras, sorribos y labrado de fincas, talleres mecánicos, pozos por sondeos, aparatos lanza cementos y pinturas.

En ocasión de hallarse en la isla su ingeniero jefe, señor Frank H. Storms, para toda clase de informes y proyectos dirigirse al representante de la Compañía H. LEVIEZ, Alfonso XIII número 16 (principal). Teléfono 261.

ICOD

DEPOSITARIO DE LA

SOSA SOLVAY

EN PAQUETES.

(PARA TODA CLASE DE LIMPIEZA).

A JOAQUIN MARTINEZ DEL PINO.

Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro, que no tienen ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugestiones de la frivolidad y del capricho.

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La jornada regia en Santander

Paseo en gasolinera

Madrid 24 2'30.—Dicen de Santander que S. M. el Rey y el Infante don Jaime acompañados de varios palatinos, dieron un paseo en gasolinera por la bahía.

Las egregias personas presenciaron la entrada del crucero inglés "Coventry".

En la Catedral

También expresan de Santander, que la Reina Victoria y las Infantas Beatriz y Cristina, estuvieron en la Catedral, oyendo una Misa en sufragio de las socias fallecidas del Ropero Santa Victoria.

El regreso del Príncipe de Asturias

Parece que esta noche llegará a San Sebastián procedente de París, S. A. R. el Príncipe de Asturias, de regreso de su viaje por Europa.

Visita a un buque de guerra

Madrid 26 1'15.—De Santander comunican que S. M. el Rey estuvo a bordo del crucero inglés "Coventry", rindiéndole honores las fuerzas de a bordo.

El Monarca visitó detenidamente el buque, regresando a tierra.

Don Alfonso desembarcó por el Club Marítimo, donde permaneció algún rato.

Las regatas de yates

También dicen las anteriores noticias que hasta mañana no se espera la llegada del primer yate, de la regata de Plymouth a Santander.

Del Gobierno

Los ministros de viaje

Madrid 24 2'30.—Esta noche marchó con dirección a Santander el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, acompañado del ministro de Estado, duque de Alba, y el director de Seguridad, general Molas.

También hizo viaje esta noche el ministro de Fomento, señor Matos, que se dirige a San Sebastián.

En la Estación fueron despedidos por los demás ministros, los altos empleados y otras personas.

El ministro de Hacienda conferenciando

Madrid 25 18'30.—El ministro de Hacienda, señor Wais, invitó hoy para hablar en su despacho a los directores de cinco grandes Bancos nacionales.

En la conferencia trataron de buscar una fórmula para la mayor eficacia de la Real Orden de 23 del actual, cuyos efectos comienzan hoy.

También recibió al Consejo de Administración y al director del Banco de España, con quienes conferenció.

Viaje de un subsecretario

Ha hecho viaje con dirección a Málaga el subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, quien regresará a Madrid acompañando al ministro señor Estrada.

Los actos políticos sociales

En su conversación con los periodistas, manifestó el ministro de la Gobernación, general Marzo, que los actos celebrados ayer de propaganda política-social, se desarrollaron dentro del más completo orden.

De Cataluña

El Primado en Barcelona

Madrid 25 18'30.—Según expresan de Barcelona, de paso para Panolas, ha estado en dicha capital el Cardenal Primado.

Añaden que el doctor Segura dirigirá los ejercicios espirituales para sacerdotes, acompañándole en el viaje su hermano Emiliano.

Huelga solucionada

También dicen de la Ciudad Condal, que ha terminado la huelga de obreros.

El proceso Serrán

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona, dan cuenta de nuevas declaraciones que el juez especial ha tomado a varias personas.

También efectuó una diligencia en el Banco Urquijo Catalán.

Dentro de unos días terminrán las actuaciones, regresando dicha autoridad judicial a Madrid.

Pesquisas de la Policía

La Policía continúa practicando pesquisas, en averiguación de detalles relacionados con la muerte del obrero Marcet.

Notas tristes

Fallecidos en la Península

En Ronda (Málaga), donde se hallaba restableciéndose de su delicada salud, falleció el joven don Toribio Fernández y Hernández, sargento de Infantería, hijo de nuestra paisana doña Matilde Hernández y Fernández-Oliva, hermana de nuestro amigo don Victoriano, a quienes expresamos nuestro sentido pésame, así como a su desconsolado padre y demás familia del finado.

Varias noticias

El ministro de Gracia y Justicia en Málaga

Madrid 24 2'30.—Se reciben noticias de Málaga, comunicando que el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, llegó a dicha población.

Añaden que acompañado de las autoridades, visitó el señor Estrada la Audiencia.

Los viajes del señor Cambó

Se tienen noticias relacionadas con el viaje que realiza por el Extranjero, el exministro señor Cambó, quien llegará a Santander a fines del actual mes.

Después hará viaje a Ginebra, con objeto de asistir a la reunión del Consejo de Naciones.

Una vez que pronuncie su discurso monsieur Briand, regresará el señor Cambó a España.

El viaje del ministro del Trabajo

De Burgos comunican que hoy, a las dos y media de la tarde, llegó a dicha población el ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano.

Añaden que le cumplimentaron las autoridades, reanudado el viaje.

Al marchar prometió el ministro volver a Burgos, asistiendo a varios actos.

Campeonatos de natación

De San Sebastián dan cuenta de haberse efectuado los campeonatos de natación de España.

Añaden que resultaron héroes los catalanes.

Obtuvo el triunfo de la jornada de 1.500 metros, Ortega, del Athletic de Barcelona.

El recorrido de cien metros lo batió Ricardo Brull, del mismo Club.

También se verificó un recorrido para concursantes femeninos, venciendo la señorita de Vigo, del Club Náutico Barcelonés.

Depósito para asnos

Según comunican de Bilbao, en el pueblo de Erandio se ha inaugurado un edificio municipal, con objeto de albergar en él, hasta el mediodía, los asnos que traen los aldeanos.

Pagarán diez céntimos por cada asno.

Las regatas de yates

De Plymouth se reciben noticias comuncando que se han iniciado las regatas de yates.

Añaden que han salido con rumbo a Santander 13 yates, marchando a la cabeza el pilotado por Jolie Brise.

También dicen que existe gran animación.

Maniobras navales

De El Ferrol comunican que se llevan a cabo grandes preparativos para las maniobras navales que realizarán los buques de la Escuadra.

Temblor de tierra

Según expresan de Jimena de la Frontera, anoche se dejó sentir un ligero temblor de tierra.

Añaden que la población se quedó a obscuras, rompiéndose muchos cristales.

Con tal motivo existe un verdadero pánico en el vecindario.

Consagración de un nuevo Obispo

Madrid 28 18'30.—La Santa Sede ha concedido autorización para que, el día 31 del actual, tenga lugar la consagración del Padre Inocencio López, de la Orden de los Mercenarios, que ha sido nombrado Obispo de Piahui (Brasil).

Al nuevo Prelado lo consagrará el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Fallecimiento del profesor del Príncipe de Asturias

De Santander se reciben noticias comunicando haber fallecido el señor Antelo, profesor del Príncipe de Asturias.

Añaden que S. M. el Rey envió el pésame a la familia.

Un nuevo vuelo del "Conde de Zeppelin"

Llegan despachos de Berlín comunicando que esta tarde, a las seis, salió de su base de Friedrishafen el dirigible "Conde de Zeppelin".

Añaden que evolucionó sobre la capital, aterrizando a las once y media de la noche, en el aerodromo de Taaken.

En este lugar se embarcaron varios pasajeros, tomando también combustible.

Poco después reanudó el vuelo con dirección a Koenisberg.

Vuelo Londres-Tánger

Según despachos que se reciben de Londres, el capitán aviador Bernard, ha iniciado el vuelo con dirección a Tánger.

Agregan que en el recorrido no efectuará escala.

Sublevación

Se reciben noticias de Buenos Aires comunicando que según expresan de Arequipa, toda la región del Sur se ha sublevado.

También dicen que el Gobierno ha dimitido.

Además, las tropas se han unido a los revolucionarios.

Huelga en San Sebastián

Madrid 2 61'15.—Comunican de San Sebastián que se ha declarado la huelga de obreros exportadores de pescado.

Los huelguistas pretenden el descanso dominical, que los patronos implantaron semanal.

Dicha huelga se considera fracasada.

Más huelgas

También de Palencia expresan que se ha declarado la huelga de tipógrafos particulares y de periódicos.

Estos piden aumento en su jornal.

Dimisión del Presidente del Perú

Llegan despachos de Lima dando cuenta de haber dimitido el Presidente de la República, señor Leguía.

Añaden que ha embarcado a bordo de un crucero, que lo conduce a Panamá.

También dicen que se ha constituido un Gobierno militar, el cual lo preside el general Sarmiento.

Expresan por último que se ha publicado la Ley Marcial.

Los sucesos en provincias

Choque de trenes

De Zaragoza llegan noticias comunicando que en Sabiñáñigo, chocó un tren mixto con otro de mercancías.

Ambas máquinas descarrilaron, resultando cinco heridos.

Camioneta que vuelca

Madrid 26 1'15.—Dicen de Pontevedra, que una camioneta que se dirigía a una playa, volcó a consecuencia de un falso virage.

Dicho vehículo conducía 40 personas, resultando varios heridos y contusos.

Tres de los ocupantes resultaron con heridas graves.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 25 de Agosto

Libras	45'08
Francos	36'40
Liras	49'25
Francos belgas	**26'60**
Dólares	9'25
Marcos	2'40
Florines	3'13
Escudos portugueses	0'42
Pesos argentinos	2'96
Coronas austriacas	5'06
4 por ciento interior	71'80
" " " exterior	81'90
" " " amortizable.	75'50
5 " " "	92'00
ACCIONES	
Banco de España	630
Banco Español de Crédito	430
Banco Español de Río de la Plata	210
Compañía Arrendataria de Tabacos	229
Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante	510
Ferrocarriles del Norte	544'50

SINDICATO ALEMAN DE TUBOS DE ACERO

Fabrica: TUBOS DE ENCHUFE NORMAL Y ESPECIAL. TUBOS CON BRIDAS DE CUALQUIER TIPO. TUBOS CON ROSCA Y ANILLAS. TUBERIA NEGRA, GALVANIZADA O PINTADA CON MINIO. TUBERIA ASFALTADA Y ENYUTADA.

Garantiza: TUBERIA DE ALTA CALIDAD, LAMINADA DEL MEJOR ACERO SIEMIENS-MARTIN, PARA CUALQUIER USO, Y RESISTENTE A LAS MAS ELEVADAS PRESIONES.

Ejerce: LA VENTA DE LA AFAMADA Tubería Mannesmann SIN SOLDADURA, PATENTADA.

Facilita: ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO ALGUNO PARA LOS SEÑORES INTERESADOS.

Delegado de Ventas:

CRISTOBAL BEAUTELL

Departamento de Materiales de Construcción.

Real Automóvil Club de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca a Junta general extraordinaria para el día 27 del actual y hora de las diez, en el domicilio del señor presidente, plaza de 25 de Julio número 4, e nesta capital, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Propuesta de enajenación del salón de pintura y parte de la maquinaria del taller de reparaciones.
3. Manifestaciones de los concurrentes.

Observación: Dada la importancia y urgencia de los asuntos a tratar, se ruega a los señores consocios su puntual asistencia, entendiéndose que aquellos que no asistan, se les conceptuará conformes con ols acuerdos adoptados en armonía con las prescripciones reglamentarias.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Agosto de 1930.

El secretario, **C. Reverón.**—V. B.—El presidente, **Rodríguez López.**

es la mejor, es la ideal para labar la ropa blanca; desinfecta y desaparecen por completo toda clase de manchas. Para el fregado de pisos no hay nada que le iguale.

Pedid esta Lejía en Droguerías y Coloniales.

Fábrica: S. Lucas 32. Julián López

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el domingo

"Tourny", francés, de Dakar, con 6 pasajeros de tránsito; consignado a Hamilton.

"Princesa", inglés, de La Plata, con diez pasajeros de tránsito; consignado a Elder.

"La Palma", español, de Las Palmas, con 40 pasajeros y carga general; consignado a M. Cruz.

"Santa Ursula", español, del Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a R. López.

Vapores salidos el domingo

"Princesa", para Londres.

"Tourny", para Burdeos.

"Plus Ultra", para Cádiz y escalas.

"La Palma", para Valverde y escalas.

"Santa Ursula", para Santa Cruz de la Palma.

"Sancho II", para Santa Cruz de la Palma.

"Gomera", para Las Palmas.

Usted no necesita sufriir los calores agobiantes del verano y puede disponer de brisa fresca en su casa o en su oficina, donde, cuando y en la intensidad que usted quiera, adquiriendo un ventilador **SIEMENS-PROTOS.** Su consumo de fluído eléctrico es insignificante. Los hay de diferentes tamaños, fijos, oscilantes y graduables en el Bazar Colón, Alfonso XIII, 27.

LA LEJIA EL "TEIDE"

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Montes incendiados

Según noticias que se han recibido en este Gobierno civil, en la tarde del domingo se produjo un incendio en un monte público de la Villa de la Orotava, el cual logró ser sofocado a las 21 horas.

—También se ha declarado un incendio en uno de los montes públicos de la Matanza.

—Igualmente existe otro incendio en el monte de La Esparanza.

Caída grave

El domingo último, a las seis y media de la tarde, intentó pasar por un tablón, desde la Avenida de Cuba a la playa situada al lado del cuartel de ingenieros, Adolfo Hernández Barroso, de unos 30 años de edad, sin domicilio conocido.

Adolfo, que estaba embriagado, perdió el equilibrio, cayendo de cabeza a la playa, desde aquella altura.

Después de algunos trabajos, se logró extraer a Adolfo, que estaba lesionado.

Conducido a la Casa de Socorros fué asistido por el personal de guardia de una herida contusa en la región occipital, epistaxis y otorragia traumática, con probable fractura de la base del cráneo. Pronóstico reservado.

Fué trasladado al Hospital civil.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

En La Laguna chocan dos camiones

El sábado último, por la mañana, chocaron en La Laguna, en la calle de Obispo Rey Redondo, frente a las Escuelas Nava, los camiones números 1.380, propiedad de don Domingo Cruz, y el 2.627, propiedad de don Saturnino González Falcón.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos de poca importancia.

Una agresión

En Guamasa fué agredido Domingo González, por su convecino Bernabé Acosta, quien le causó lesiones con una piedra en la cabeza y ojo derecho.

El agredido logró arrebatar un cuchillo al agresor, inutilizándoselo.

Trasladado el herido a la ciudad de La Laguna, fué asistido en el Dispensario de la Asamblea de la Cruz Roja, pasando luego al Hospital de Dolores.

Casa de Socorro

En este benéfico sEtablecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Juan Cruz, de 13 años, domiciliado en Blanco, 4. Asistido de una herida contusa en la región frontal.

Eladio Martín, de 19 años, domiciliado en Llano del Moro. Asistido de una herida contusa en el dorso del pie derecho.

Encarnación María, de 25 años, con domicilio en Rosario, 14. Asistida de una herida punzante en el pie izquierdo.

Isabel Carrillo, de 23 meses, domiciliada en La Cuesta. Asistida de quemaduras de segundo grado en la cara y pecho y brazo derecho.

Agustín Camacho, de 34 años, domiciliado en San Antonio, 2. Asistido de contusión en la región palpebral inferior izquierda y alcoholismo agudo.

Rafael Martín, de 40 años, domiciliado en Tribulaciones, 22. Asistido de erosiones en distintas partes de la cara.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Llegada y salida de Vapores

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Agosto de 1930

Nombre del vapor y C.ª	*Día*	*DESTINO*
WADAI Woermann-Linie A. G.	13	Freetown, Monrovia, Takoradi, Accra, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
CAP NORTE Compañía Hamburguesa Sudamericana	21	Lisboa, Vigo, Boulogne s/m Hamburgo.
AUGUST SCHULTZE Compañía Oldenburguesa	22	Hamburgo y Bremen.
ANTONIO DELFINO Compañía Hamburguesa Sudamericana	23	Río de Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.
URUNDI Deutsche Ost-Afrika Linie	24	Costa de Africa.
WIGBERT Hamburg-Bremer Afrika-Linie	25	Dakar, Freetown, Monrovia, Lome, Cotonou, Duala, Bata, Benito, Kogo, Libreville y Pointe Noire.
WAKAMA Woermann-Linie A. G.	28	Freetown, Monrovia, Takoradi, Accra, Lome, Lagos, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos y Duala.

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Agosto de 1930

ENTRADAS *Día*	*Nombre del vapor*	SALIDAS *Día-Hrs.*	*DESTINOS*
	ISLA DE TENERIFE	1-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelono.
1	INFANTA CRISTINA	3-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
7	INFANTA BEATRIZ	8-20	Cádiz y Barcelona.
8	ROMEU	10-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
14	ISLA DE GRAN CANARIA	15-18	Cádiz y Barcelona.
16	INFANTA CRISTINA	17-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
21	INFANTA BEATRIZ	22-10	Cádiz y Barcelona.
22	PLUS ULTRA	24-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
28	ISLA DE TENERIFE	29-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
29	INFANTA CRISTINA	31-12	Las Padmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera ,segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferrovarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Salidas del mes de Agosto de 1930

Miércoles 13.—El vapor-correo FANCOLI Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo SIL Para Marsella, Niza y Génova
Miércoles 27.—El vapor-correo DUERO. Para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para estas islas, los días 2, 9, 16 y 23 del mes de Agosto actual.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna despusé de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalasescalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de **SANTA CRUZ DE TENERIFE:** Lunes, miércoles, jueves, viernes. sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de **LAS PALMAS:** Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS:

MANUEL CRUZ. San José número 8.

Anuncie Vd. en este periódico

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPFSCHIFFS-RHEDEREI — NORD DEUTSCHER LLOYD

y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, etc

Salidas del mes de Agosto de 1930

Día 1.—Vapor **ARUCAS**	Norddeutscher Lloyd
Día 8.—Vapor **TENERIFE**	Compañía Oldenburguesa
Día 15.—Vapor **OROTAVA**	Norddeutscher Lloyd
Día 22.—Vapor **AUGUST SCHULTZE**	Compañía Oldenburguesa
Día 29.—Vapor **ARUCAS**	Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS — Marina, 31.—Teléfono: 1140
MANUEL CRUZ — San José, 10.—Teléfono: 1100

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Agosto de 1930
== PARA LIVERPOOL ==

Día	*Nombre del vapor*	*DESTINO*
2	AGUILA	Liverpool
5	ARDEOLA	Id.
9	ALONDRA	Id.
16	ALCA	Id.
23	AVOCETA	Id.
27	ARDEOLA	Id.
30	AGUILA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA» «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. —— Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Agosto de 1930

PARA DIEPPE Y LONDRES	PARA DIEPPE
Día 6.—Vapor **BAÑADEROS**	Día 2.—Vapor **SAN CARLOS**
Día 13.—Vapor **SAN JOSE**	Día 9.—Vapor **SARDINIA**
Día 20.—Vapor **BUENAVISTA**	Día 16.—Vapor **BURGOS**
Día 27.—Vapor **BAÑADEROS**	Día 23.—Vapor **SAN CARLOS**
	Día 30.—Vapor **SARDINIA**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: **MARINA, 12.**—Teléfonos: 278, 80 y 821

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Agosto de 1930

Nombre del vapor	*Días*	*DESTINO*
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	1 Septiembre	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL ARNUS	31	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	25	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: **Vda. e Hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII, 35.

En la fábrica que en Hartford tiene instalada la "United States Rubber Company", se descubrió el método de construcción por tiras planas que se usa en todos neumáticos "U. S.", Royal Cord. Se fabrica el neumático plano e inflándolo después en una máquina especial se le dá la forma característica, exactamente en las mismas condiciones que ha de tener después al ser usado.

Cada cordelillo del neumático presta por este método toda su fuerza y soporta íntegra la parte que del peso le corresponde.

Distribuidor para Canarias:

Alvarado & Vega

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 6'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Darta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en Fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimun 5 Kg.

FACRICA DE GAS, Calle de Regla. Teléfono 183.

Se alquila

en el barrio de los Hoteles la casa calle de Méndez Núñez número 50 antiguo, y 34 moderno.

Informará Pedro Pérez, calle del Pilar número 72/40, y en La Laguna, Anchieta número 27.

PHILIPS RADIO

CONVICCION!

Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla: EL GRAN PREMIO

Lo mejor que puede decirse de un altavoz es que "...su reproducción es fiel a la verdad..."

Los ALTAVOCES PHILIPS ofrecen esta clase de reproducción... sencillamente porque no pueden mentir ni fallar. Construídos en varios hermosos colores que armonizan con cualquier interior, sus audiciones, prodigiosamente claras, son el reflejo exacto de la realidad sonora

Altavoz PHILIPS mod. 2007

PHILIPS

Solicite una demostración en su casa

Sergio Oliva Martinón

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5

Escuela Naval y Academia General Militar

Preparación por Jefes de la Armada. Limitado núm. de alumnos. Clases: 1.° Septiembre. ACADEMIA FUENTES GONZALEZ-ALLER. **Montesa, 47.** (esquina Lista) **Madrid.**

ENTRE LO BUENO

Siempre hay **un mejor**, y tratándose de bujías **la mejor** es la

BUJIA

Bosch

Estación de Servicio BOSCH

LEONCIO ORAMAS

Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife.

¡Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Clínica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. :::: Teléfono, 809

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:
ADALBERTO RODRIGUEZ

Las mejores vistas

sobre nuestra bahía

Se alquilan pisos

de la casa recién construída calle Eduardo Cobián número 14, con frente a la Avenida de Cuba.

Informarán los señores Dehesa, en el Banco Hispano Americano.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

(c) Ministerio de Cultura 2007